

H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313 Y 314 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI ASI COMO EN EL ART. 8 FRACCION IV DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO S.L.P. SE EXTIENDE LA PRESENTE:


LICENCIA DE CONSTRUCCION

CONTRIBUYENTE O REP. LEGAL	CADENA COMERCIAL OXXO
CLAVE CATASTRAL	23010304801000
DOMICILIO	FRANCISCO A. RIVAS No.105
LICENCIA DE USO DE SUELO	57
SUPERFICIE TOTAL	251.50 M2
SUPERFICIE AUTORIZADA	251.50 M2
DRO	NULL
VIGENCIA HASTA	09/08/2026

NOTA: ESTA LICENCIA DEBERÁ DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE

VIGENCIA HASTA: 09/08/2026

NO. DE EXPEDIENTE: 01/2026



C. Saúl Infante Netro
Director de Catastro y Desarrollo Urbano
RAYÓN SAN LUIS POTOSÍ
13 DE FEBRERO DEL 2026

